

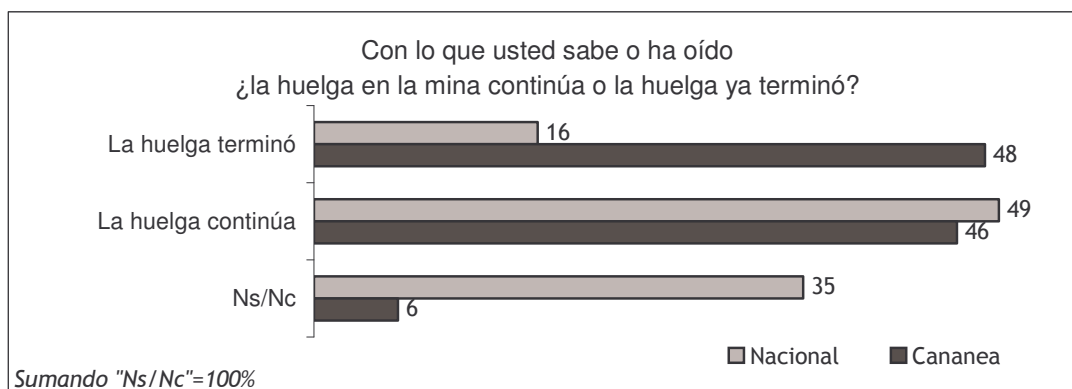
## CONFLICTO MINERO EN CANANEA

Encuesta telefónica nacional: 14 y 15 de febrero de 2010, 5,710 intentos, 400 entrevistas efectivas

El conflicto minero en Cananea, no forma parte de la agenda de la población con teléfono en su vivienda, en tanto que, como era de esperar, entre los habitantes de esa ciudad, se conoce ampliamente el conflicto.

Al indagar sobre la reciente resolución del Tribunal Colegiado en materia del trabajo donde se rechaza el amparo interpuesto por el Sindicato Minero y se determina el fin de las relaciones laborales entre este sindicato y la empresa Mexicana de Cananea, el asunto pasa prácticamente desapercibido por los entrevistados a nivel nacional (16% *con ayuda*). En contraste, como era de esperar, este asunto es altamente conocido (85%) por la población con teléfono en Cananea (27%, *espontáneamente* y 58% *con ayuda*).

Conocimiento de...				
		<i>Sí espontáneo</i>	<i>Sí con ayuda</i>	<b>Total</b>
El jueves pasado el Tribunal Colegiado en materia de trabajo rechazó el último amparo interpuesto por la sección 65 del sindicato minero, por lo que se terminaron las relaciones laborales entre la empresa Mexicana de Cananea y la sección 65 del sindicato minero.	<b>NACIONAL</b>	-	16%	<b>16%</b>
	<b>CANANEA</b>	27%	58%	<b>85%</b>



Este documento es solamente un extracto de la información contenida en nuestra publicación semanal. Si usted está interesado en obtener el documento completo, agradeceremos se ponga en contacto con nosotros por medio del correo electrónico [admon@bgc.com.mx](mailto:admon@bgc.com.mx)

Derechos Reservados BGC, Ulises Beltrán y Asocs, S.C.